

MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

CURSO 2011 - 2012

• OBJETIVOS MÍNIMOS

- Conocer los sistemas de numeración utilizados por los ordenadores, más detalladamente el código binario y las operaciones que se pueden realizar con el mismo; así como el almacenamiento de los datos numéricos enteros y reales en el ordenador utilizando los distintos sistemas de representación.
- Analizar las características de los componentes internos y periféricos de un sistema informático y su relación con las prestaciones del sistema.
- Instalar y mantener los componentes y periféricos de un sistema informático, interpretando la documentación técnica.
- Instalar y configurar el sistema operativo, los controladores de dispositivos y las utilidades, para dejar operativo el sistema.
- Diagnosticar, resolver problemas de funcionamiento y efectuar copias de seguridad en un sistema informático.

• CONTENIDOS

- 1 - Representación de la información.
- 2 - Funcionamiento del ordenador.
- 3 - Componentes internos del ordenador.
- 4 - Dispositivos de almacenamiento.
- 5 - Adaptadores gráficos, red, multimedia...
- 6 - Ensamblado de equipos informáticos.
- 7 - Reparación de equipos.
- 8 - Opciones de arranque e imágenes.
- 9 - Periféricos.
- 10 - Tendencias en el mercado informático.

• METODOLOGÍA

- Cada unidad didáctica será explicada por el profesor siguiendo los contenidos del libro, ampliando y actualizando los conceptos que se considere vía Internet u otras fuentes externas.
- Los alumnos realizarán los ejercicios del libro y otros posibles de ampliación, que se entregarán al profesor y se corregirán en común para reforzar las dudas surgidas durante la realización de los mismos.
- En los temas que lo requieran se realizarán prácticas en el taller con material informático destinado a tal fin.

• RECURSOS

Ordenador con conexión a Internet para la búsqueda de información de ejercicios teóricos, así como elementos hardware para el ensamblado de equipos en el taller.

• MATERIAL

Libro "Montaje y mantenimiento de equipos" – McGraw – Hill, cuaderno del alumno y calculadora.

• CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Se realizará una prueba escrita por cada unidad didáctica (en algún caso se incluirán 2 unidades en un mismo examen).
- En función de la naturaleza del tema tratado, se evaluarán los trabajos prácticos desarrollados sobre equipos informáticos destinados a tal fin.
- En cada unidad se valorarán además de los conceptos correspondientes, los procedimientos, las actitudes y destrezas desarrolladas, la capacidad de investigación, así como la asistencia a las clases.

• CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se realizará una prueba escrita por cada unidad didáctica (en algún caso se incluirán 2 unidades en un mismo examen).
- En función de la naturaleza del tema tratado, se evaluarán los trabajos prácticos desarrollados sobre equipos informáticos destinados a tal fin.
- En cada unidad se valorarán además de los conceptos correspondientes, los procedimientos, las actitudes y destrezas desarrolladas, la capacidad de investigación, así como la asistencia a las clases.
- La nota media se obtendrá siempre y cuando cada práctica, prueba o trabajo haya superado un mínimo de 4, considerando la evaluación aprobada con un mínimo de 5.
- La nota global dependerá en un 90% de los conceptos evaluados y en un 10% de la actitud y asistencia a clase.
- La nota de los conceptos dependerá de las pruebas escritas así como de los ejercicios escritos, prácticos y otras actividades orales desarrolladas en clase.
- La nota de actitud y asistencia se tendrá en cuenta siempre que las faltas de asistencia no superen el 15% de las sesiones en total (el alumno tiene la obligación de asistir a un 85% de las clases por ley), y dependerá de la atención, interés, participación y comportamiento en clase, así como de la realización de las actividades propuestas. Tales conceptos serán evaluados con “+” ó “-“, de forma que podrán compensarse entre ellos. El número de faltas de asistencia (se entiende no justificadas) contarán como “-“. Tras el recuento final cada negativo restará un punto sobre 10 a la nota de actitud.
- Si el profesor considera excesivo el número de faltas de asistencia podrá reservarse el derecho del alumno al examen.
- La nota de la evaluación será numérica sin decimales, los cuales se guardarán para obtener la media final, dejando a decisión del profesor de la asignatura su redondeo al alza o a la baja, según la trayectoria del alumno durante el curso. Los criterios de redondeo se basarán en la asistencia y comportamiento en clase, motivación e interés.
- Si el alumno falta a un examen, perderá esa convocatoria y realizará el examen en la recuperación, salvo que se ponga en contacto con el colegio ese mismo día y justifique la falta de asistencia.

• CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- Se realiza un examen de recuperación por cada evaluación, con posibilidad de optar a recuperar sólo ciertos temas de la evaluación en el caso de ser muy dispares entre sí y haber superado alguno de ellos (según decisión del profesor).
- En junio habrá una recuperación global o parcial en función de la situación del alumno (a criterio del profesor, que decidirá según el número de evaluaciones pendientes).
- Como norma general, si tras las recuperaciones de junio el alumno no supera alguna unidad, tendrá que recuperar toda la materia en septiembre. Caso de alumnos con buena actitud y alguna unidad pendiente, queda a criterio del profesor respetar la nota de las unidades superadas para septiembre.
- La nota correspondiente a la recuperación no superará el 5, excepto en el caso de ser el primer examen realizado por el alumno (tras la pertinente justificación), y aparecerá en la evaluación posterior a la suspendida.
- La nota de la recuperación aparecerá en la evaluación siguiente.